

# Las novedades en la supervisión del crédito en Colombia



**GERARDO  
HERNÁNDEZ**  
Superintendente financiero

**LA REVELACIÓN DE  
INFORMACIÓN DEL  
SISTEMA FINANCIERO  
POR PARTE DE LA  
SUPERINTENDENCIA  
JUEGA UN PAPEL  
FUNDAMENTAL.**

La cartera es un factor muy relevante en el dinamismo de la economía: representó el 33.2% del PIB de marzo de 2011 y está colocada en cerca de 16 millones de créditos. También es fundamental para la viabilidad de las entidades que se ocupan de la intermediación financiera, pues en promedio, el 62.4% del activo de tales intermediarios está colocado en cartera.

Para tener una idea de la importancia de esta variable, basta con mencionar que en junio de 2011, el valor del saldo bruto de la cartera de las entidades vigiladas por la *Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)*, incluyendo al *Fondo Nacional del Ahorro*, ascendió a \$197 billones (b) y su tasa de crecimiento anual nominal fue del 22.7%. En dicho mes, esa cartera fue colocada por 48 entidades y su composición por portafolio fue la siguiente: el 61.5% correspondió a

créditos comerciales (para empresas), el 27.4% a créditos de consumo, el 8.4% a cartera de vivienda (para personas naturales) y el 2.7% a crédito para microempresarios.

Por lo tanto, lo que le ocurra a la cartera afecta de manera importante las expectativas de desempeño de la economía, así como la condición de los accionistas de las entidades financieras y, de manera especial, de los ahorradores.

En este contexto, la revelación de información del sistema financiero por parte de la *SFC* juega un papel fundamental, ya que enriquece el proceso de toma de decisiones de los ahorradores, inversionistas y demás partes relacionadas. Esta información, en el caso de las entidades vigiladas, es un insumo valioso para el análisis del comportamiento sectorial y para el diseño de estrategias de negocio. Adicionalmente, permite robustecer

de manera continua los procesos de supervisión de la *SFC*.

**Más y mejor información**

Sin perjuicio de la necesidad de otros indicadores útiles en el análisis del comportamiento de las entidades financieras, a partir de agosto de 2011, la *SFC* inició la publicación trimestral en su página web de información adicional sobre los portafolios masivos (los que tienen un gran número de deudores y registran muchas operaciones al mes), es decir, de las carteras de consumo, de vivienda y de microcrédito.

Esta información es más detallada en relación con los montos, desembolsos, número de créditos colocados y distribución por tipo de producto. Por ejemplo, en el caso de la cartera de consumo, la información tradicional indica que su saldo bruto ascendió en junio de 2011 a \$54 billones, mientras que la nue-

va permite precisar que dicho saldo está compuesto por los productos de libranza, con una participación del 31.9% en este portafolio, libre inversión (23.7%), tarjetas de crédito (21.7%), vehículo (12.2%), rotativo (8.7%) y otros (1.8%). Lo propio ocurre con el indicador de calidad tradicional, es decir, la relación entre la cartera con más de 30 días de vencimiento y el saldo bruto: mientras que la información usual presenta este indicador para la totalidad del portafolio (4.46% en junio), la nueva lo discrimina para cada uno de sus productos: libranza 2.05%, libre inversión 6.28%, tarjetas de crédito 5.06%, vehículo 4.76%, rotativo 4.94% y otros 11.47%.

Adicionalmente, esta información incluye el indicador de calidad de la cartera por cosecha (ICC), el cual es muy diferente al tradicional, ya que permite hacer seguimien-

to a la proporción de los créditos colocados en una fecha específica (cosecha), que se va deteriorando a lo largo del tiempo, incluyendo en la medición del deterioro no sólo el saldo vencido sino también el castigado.

Es decir, mientras que el indicador tradicional mide la calidad del stock de un producto (porción de la cartera que presenta mora mayor a 30 días), el ICC se refiere a la calidad (incluyendo castigos) de los flujos que componen ese stock (cosechas).

Dadas sus características, el ICC opera como una alerta temprana sobre la eficiencia de los procesos de otorgamiento, permitiendo su comparación entre productos, fechas, entidades y sectores, por lo que su seguimiento permanente robustece la gestión crediticia de las entidades y fortalece la labor de supervisión de la *SFC*.